



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Personería Jurídica 002230 del 14 de julio 1975

Nit. 860 047 643 -9



VIOLENTO DESALOJO DE LA FUERZA PÚBLICA A CAMPEÑINOS QUE OCUPARON 4 HACIENDAS EN CASANARE



ITUC-CST-IGB

Los trabajadores colombianos afiliados a la Confederación General del Trabajo, CGT, hacen público su malestar y rechazo por el desmedido uso de la fuerza por parte del escuadrón ESMAD de la Policía Nacional para desalojar a cientos de campesinos que habían recuperado cuatro haciendas de los municipios de Yopal, Maní y Aguazul, departamento de Casanare acción que dejó como saldo numerosos heridos y contusos entre los ocupantes.

Al denunciar los atropellos de la fuerza pública contra los indefensos y desarmados campesinos, el presidente de la CGT, Julio Roberto Gómez Esguerra dijo que la toma de los trabajadores del campo fue estimulada por la negativa del Gobierno Nacional a entregar los cuatro predios incautados al narcotráfico que están destinados al proceso de restitución de tierras a campesinos desplazados por los grupos terroristas.

Gómez Esguerra hizo público el repudio de los trabajadores colombianos porque la respuesta del Gobierno a las justas peticiones de los desplazados ha sido la represión y la aplicación de la brutalidad.

Insistió en expresar el malestar de la clase trabajadora porque mientras en otros escenarios se acude al diálogo civilizado para superar un conflicto armado, en Colombia se acude a la violenta represión de la Policía para enfrentar a desarmados campesinos que solo reclaman garantías para el retorno a sus parcelas y la legalización de la titulación oficial de las tierras.

Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible

Diagonal 39 A Bis 14 – 52 Bogotá D.C. Colombia (Código Postal 111311)

PBX: 288 15 04 – FAX: 5101843 / E-mail: cgtcolombia@cgtcolombia.org –

Web: cgtcolombia.org. Facebook: [cgtcolombia confederación](https://www.facebook.com/cgtcolombiaconfederación). Twitter: [@cgtcolombia1](https://twitter.com/cgtcolombia1)



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Personería Jurídica 002230 del 14 de julio 1975
Nit. 860 047 643 -9



ITUC-CSI-IGB

El presidente de la CGT exigió del Gobierno el absoluto respeto de los derechos humanos de los campesinos y la pronta solución al problema de tierras que afrontan los habitantes de la zona rural de Colombia quienes han sido víctimas durante muchos años de vejaciones, persecuciones, masacres, desplazamiento, el olvido de los gobiernos y ahora la represión brutal de la fuerza pública por el simple hecho de reclamar su legítimo derecho a vivir en paz y producir los alimentos de los colombianos.

Comité Ejecutivo

Julio Roberto Gómez Esguerra
Presidente

Miryam Luz Triana Alvis
Secretaria General

Humberto Correa
Secretario Derechos Humanos

Departamento de Información y Prensa CGT
Bogotá, 3 de febrero de 2016

Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible

Diagonal 39 A Bis 14 – 52 Bogotá D.C. Colombia (Código Postal 111311)
PBX: 288 15 04 – FAX: 5101843 / E-mail: cgtcolombia@cgtcolombia.org –
Web: cgtcolombia.org. Facebook: [cgtcolombia confederación](https://www.facebook.com/cgtcolombiaconfederación). Twitter: [@cgtcolombia1](https://twitter.com/cgtcolombia1)